



PIQUETE ► *Al cansancio, hay que esperar a morenistas cómplices que rectifiquen*

■ Repudian la “protección” brindada al diputado federal

“Fuera y sin fuero” gritan manifestantes por Cuauh

Exigen a la Fiscalía General de Morelos integrar adecuadamente la carpeta

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MEDIO AÑO DE MARGARITA

A seis meses de haber asumido la gubernatura, Margarita González, primera mujer en encabezar el Poder Ejecutivo en la historia de Morelos, ha impulsado una nueva forma de gobernar, con cercanía, trabajo en territorio y profundo sentido social.

■ Denuncia el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud

Se continúa sin lograr abatir el déficit de los medicamentos e insumos

Aseguró que existe una mala administración de la Secretaría de Salud local

■ El Colectivo “Cuernavaca” se manifestó y las enjuició

Acusan de “traición” a diputadas Sandra Anaya y Ariadna Barrera

La sociedad morelense se siente agravada por el “papel patético” de ellas

► 03

Que el asunto se maneje con perspectiva de género

No habrá carpetazo en caso de Blanco: Meggie Salgado

La diputada federal Meggie Salgado Ponce sostuvo que “no permitirá que se dé carpetazo” en la acusación en contra del diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo por tentativa de violación, tras subrayar que “ahora corresponde a la Fiscalía de Morelos y confío en que el trabajo se lleve a cabo con perspectiva de género”. Adelantó que ahora, “el balón está en la cancha” y del lado de la Fiscalía General de Morelos.

► 04

Piden a Gamboa Olea y Vargas Téllez evitar parálisis

Abogados se manifiestan por 3a persona para TSJ

Abogados de Morelos exigieron a Luis Jorge Gamboa Olea y a Juan Gabriel Vargas Téllez, dejar la lucha por la presidencia del TSJ y que se designe a un tercero que logre la unidad y evite la parálisis en la impartición de justicia. Y es que la mañana de este martes, integrantes de la Unión de Juristas, acudieron a la oficina de presidencia para asegurar que el Poder Judicial de Morelos no puede continuar dividido.

► 04

El pasado enero fue el más brutal con más muertes

Ya son treinta feminicidios este año: Divulgadoras

Suman en Morelos 30 feminicidios en lo que va del año, de acuerdo con datos del colectivo Divulgadoras. Andrea Acevedo García, vocera del colectivo reveló lo anterior, incluso refirió que el pasado mes de enero fue el más brutal con más muertes violentas de mujeres. La activista dijo que la violencia femenina durante este 2025 aumentó en comparación a los primeros tres meses del año 2024.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

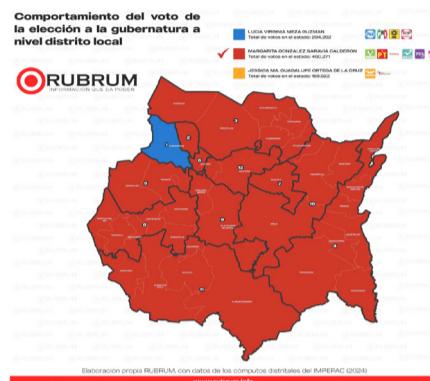
Serpientes y escaleras
La elección que viene
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

a contienda electoral del 2027 no será igual a la anterior: aunque Morena seguirá siendo el partido a vencer, la principal diferencia es que en ese proceso la oposición tendrá más margen de maniobra con el control de 30 municipios que cuentan con recursos y una estructura que intervendrá en el proceso. El frente opositor seguramente seguirá unido; veremos si Morena hace lo mismo o repite el error del 2024.



Como en el proceso pasado, la contienda del 2027 será entre dos bloques: el oficial, representado por el Movimiento de Reconstrucción Nacional y el opositor, encabezado por Acción Nacional. Todos los demás partidos, incluidos los que suelen competir en solitario, están destinados conseguir espacios menores.

El reto en ambos casos radica en su capacidad de unir fuerzas y seleccionar buenos candidatos; Morena sigue siendo un partido fuerte, con mejor imagen que los demás y una enorme base que se nutre con los programas sociales federales; la oposición no tiene nada de eso, pero ahora controla 30 de los 36 ayuntamientos de Morelos, lo que significa que gobierna a la mayoría de los ciudadanos del estado.

Es falso que la 4T gane las elecciones haciendo trampa, gana porque tiene mejor imagen que sus adversarios y una base social enorme; para dimensionar de lo que estamos hablando basta decir que en México 7 de cada 10 ciudadanos reciben algún tipo de apoyo gubernamental, lo que representa una plataforma que se refleja en votos; aún así Morena no es invencible, puede perder si comete errores como enfrentar solo a sus adversarios o elegir candidatos que en lugar de sumar votos, se cuelgan de la marca.

La elección que viene será interesante porque tendrá elementos distintos a los que vimos en la jornada anterior: de principio no hay una figura gubernamental despreciada, con mala imagen, peleonera y generadora de problemas como Cuauhtémoc Blanco o Graco Ramírez; Margarita González Saravia es una mujer sobria, prudente, decente, que difícilmente se meterá en problemas y nunca caerá en los vicios de sus antecesores.

Frente a ello está un escenario electoral distinto, producto de las reformas que se han hecho, empezando por la cancelación de la reelección y el bloqueo del nepotismo electoral.

Todos los aspirantes jugarán con reglas distintas y en algunos casos, como Morena, con el candado al nepotismo que cierra el paso a lo que históricamente hemos visto en municipios y diputaciones. En el 2027 todos los alcaldes se volverán candidatos naturales a una curul local o federal y los legisladores buscarán saltar a un escaño federal o a un municipio.

Siempre ha sido más fácil que un presidente municipal llegue a una curul, que un legislador gane una alcaldía; el ayuntamiento es una plataforma que permite a sus titulares posicionarse, ganar simpatías, ayudar a la gente y de manera natural proyectarse a otra posición. El congreso en cambio es un espacio que genera desgaste, que históricamente provoca desprecio y que en los

La elección que viene

Morena llegará al 2027 con ventaja, pero tendrá enfrente a una oposición más fuerte

últimos años se ha convertido en tumba política de sus integrantes.

Eder Rodríguez de Jiutepec, Alan Martínez de Jojutla, José Luis Urióstegui de Cuernavaca, Roberto Flores de Xochitepec, Eder Alonso de Yautepec, por mencionar a algunos, son candidatos naturales para el 2027, algunos de ellos tienen la posibilidad de ir por la reelección y otros tendrán que buscar nuevos horizontes, pero todos son figuras que seguramente veremos en la boleta. Entre las alcaldías y las diputaciones, las primeras son electoralmente más atractivas porque brindan una mayor proyección a sus titulares; bien manejadas, las presidencias municipales impulsan a los alcaldes, les permiten construir estructura, ganar adeptos y tener proyección estatal; las diputaciones, sobre todo las locales, dan recursos económicos, pero no tienen el empuje de los municipios, ni proyectan la imagen de una sola persona, ahí se mide a todos los integrantes parejo y casi siempre la valoración es negativa.

Tener un espacio en el congreso es mejor que estar fuera, pero no tiene el valor ni la importancia de ocupar un espacio ejecutivo; en el 2027 las candidaturas serán claves, porque desde ahí se construirá el escenario de sucesión y veremos a los que podrán competir por el gobierno estatal en el 2030.

Pongámoslo de esta forma: los titulares de las principales cabeceras municipales serán, como en el 2024, aspirantes naturales a la gubernatura; desde el senado o del gabinete federal podría aparecer también alguna figura, pero sería muy raro que el congreso local proyecte a uno de sus integrantes a ese espacio. Es más sencillo que surja una figura desde la sociedad civil o desde el empresariado, antes que alguien de la cámara local de diputados.

En el 2024 los aspirantes de Morena surgieron del gabinete federal, de dos alcaldías y del gabinete estatal; la oposición proyectó al alcalde de la capital, pero luego postuló a una senadora que rompió con Morena. Nunca un diputado local fue considerado con seriedad para esa candidatura, aunque varios de ellos alzaron la mano.

La elección del 2027 será la base desde la cual se construirá la próxima candidatura gubernamental y a menos que algo extraordinario suceda, no veremos a los mismos aspirantes que en el 2024; Morena llevará mano en la contienda y la gobernadora influirá en la selección de candidatos, pero necesitará realizar un trabajo arduo de conciliación para que las cosas no se le vayan de control y, como sucedió en el proceso pasado, los aliados jueguen en contra.

La oposición tiene figuras que hoy se ven bien, pero deberán trascender al siguiente trienio; me refiero particularmente a José Luis Urióstegui, hoy la mejor carta de la oposición, pero que durante la segunda mitad del sexenio ya no tendrá una vitrina tan importante como el gobierno de la capital. En este caso particular el PAN debe procurar refrendar el triunfo en Cuernavaca a como dé lugar, porque si pierde la ciudad, sus posibilidades de competencia en el 2030 se irán al piso.

El gabinete estatal es un semillero natural de candidatos, pero dependerá de la gobernadora sacrificar a su equipo por el triunfo de su partido. Imagino que Margarita González Saravia construyó un equipo pensando en el buen desempeño de su gobierno, pero como sucede en cada régimen, en el camino surgen cosas que modifican la idea original o aspiraciones personales que dan paso a ajustes. De cualquier manera la última palabra la tiene la gobernadora. El proceso que viene será diferente al anterior porque las reglas están cambiando; la reelección se permitirá por última vez en el 2027 y los que decían transitar por esa

vía, le cerrarán el paso a los que quieren esas posiciones. La próxima será también la última vez que se permita el nepotismo electoral, circunstancia que romperá con los cacicazgos que desde hace muchos años vemos en municipios como Yautepec o Yecapixtla.

Parece que falta mucho para la siguiente elección, pero recordemos que en Morena les gusta hacer dos años de precampaña.

• posdata



La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización ha determinado que derivado de la detección de múltiples actos irregulares cometidos durante su administración, el ex titular de la Comisión Estatal de Agua, Jaime Juárez López, deberá reintegrar al erario más de cien millones de pesos. Jaime Juárez no era un funcionario cualquiera, formaba parte del primer círculo del gobernador Cuauhtémoc Blanco y era particularmente cercano a su hermano Ulises Bravo, con quien al final, dicen, tuvo un serio desencuentro porque pretendía lavarse las manos de los negocios. Personal de Ceagua cuenta que unas horas antes del cambio de poderes, el secretario sostuvo una llamada con el hermano del exgobernador, reclamándole que estaba siendo investigado por la Fiscalía Anticorrupción y criticado en medios de comunicación. "O calman las cosas o voy a decir todo... lo que hice fue por indicaciones de ustedes" habría dicho Jaime Juárez. La respuesta de Ulises, dicen, fue lapidaria: yo no firme nada.

Jaime Juárez utilizó la Ceagua como plataforma electoral, desde ahí construyó una red de relaciones con alcaldes y liderazgos del estado que posteriormente se ofrecieron a la candidata de Morena, circunstancia que le valió ser invitado al gabinete; pero fueron precisamente los escándalos de corrupción en los que quedó envuelto y la severa crítica de la prensa lo que lo dejó fuera de los planes de la gobernadora. Por esa razón, comentan, el apoyo ofrecido a Margarita González Saravia se reorientó hacia Lucía Meza; gracias a la intervención de Javier García Morena rescató parte de esa estructura a pesar de que Jaime Juárez, Ulises Bravo y Mónica Boggio se decantaron por la candidata del FAM y canalizaron estructura, apoyos y dinero a esa casa de campaña.

Las observaciones que ahora hace la ASF a Jaime Juárez no son poca cosa y podrían ser las primeras de muchas más que habría; el último día que fungió como encargado del agua Jaime Juárez solicitó directamente a los bancos que le entregaran nuevos token para hacer movimientos financieros de último momento, lo cual hizo a pesar de que la nueva administración le exigió que no lo hiciera.

Entre las historias que se cuentan de esa oficina aparece la compra millonaria de tinacos que nunca fueron entregados, pero que sí fueron parcialmente pagados por la Ceagua, por indicaciones directas del titular.

El panorama para Jaime Juárez se ha complicado y los procesos en su contra se van a judicializar; los cuauhtemistas no tienen ningún punto de apoyo en esta administración, ni manera de negociar fuera de la ley sus pecados, porque la gobernadora no se prestará a cubrir ningún acto de corrupción.

Lo que la ESAF observa a la administración de Jaime Juárez tiene que ver con licitaciones irregulares, sobreprecio y gastos excesivos de nómina, acciones que darán pie a demandas administrativas y penales; en este momento ya se habla de acciones resarcitorias por más de cien millones de pesos.

La pregunta clave en esta historia es ¿Jaime Juárez se comerá el problema solo o recurrirá al criterio de oportunidad para aminorar su pena?

• nota



El voto en favor del exgobernador Cuauhtémoc Blanco está saliendo muy caro a los diputados federales; en el caso de Morena la crítica se enfoca en las diputadas Sandra Anaya y Ariadna Barrera, las únicas morelenses que cerraron filas con el futbolista e hicieron de lado su compromiso de género. Sandra Anaya forma parte de la trama del Filateq, por haber adquirido terrenos muy por debajo de su valor comercial y haber sido parte del comité del fideicomiso; además de ello, su homóloga la diputada María Teresa Healy anunció que procederá legalmente contra ella, por violencia de género en el caso de Cuauhtémoc Blanco. El panorama electoral para ambas se complica porque se manifestaron como cuauhtemistas en el peor momento y al hacerlo dieron la espalda a una lucha de género que lleva muchos años; aunque su postura haya sido obediente a una línea partidista, socialmente perdieron gran parte de su capital político y toda su rentabilidad electoral.

¿Quién postularía a dos mujeres que protegen a un agresor de mujeres?

• nota

El gobierno estatal anuncia que habrá placas nuevas, pero aclara que no será obligatorio cambiarlas; quienes saquen láminas por primera vez recibirán el nuevo modelo y quienes ya tengan podrán seguir con ellas sin ningún problema. En breve los morelenses tendremos tres modelos de placas circulando: las de las bugambilias, las horribles de la franja café y las de la nueva imagen.



A diferencia del pasado reciente, el reemplazamiento ya no será negocio de los funcionarios. A menos que dejen que Laura Mendizábal meta la mano.

• post it

Un tercero, piden abogados en el caso del tribunal de justicia de Morelos. Hay dos presidentes y un poder judicial disfuncional. La propuesta no es mala.

• redes sociales

Cayó otro líder de la Familia Michoacana en Cuernavaca. Las detenciones del secretario de seguridad siguen y pegan por todos lados. Miguel Ángel Urrutia está haciendo un buen trabajo.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Repudian la "protección" brindada al diputado federal

"Fuera y sin fuero" gritan manifestantes por Cuauh

Exigen a la Fiscalía General de Morelos integrar adecuadamente la carpeta

GUADALUPE FLORES

"Fuera y sin fuero", fue el grito de las mujeres contra la "protección" brindada al diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual en contra de su media hermana Nidia Fabiola "N".

Acusan de "traición" a diputadas Sandra Anaya y Ariadna Barrera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Colectivo "Cuernavaca" calificó de traidoras a las diputadas federales del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sandra Anaya y Ariadna Barrera por su respaldo incondicional al exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, para que no le retiraran el fuero para enfrentar la denuncia penal que por el presunto delito de violación en grado de tentativa, presentó en su contra su media hermana, Nidia Fabiola.

Al respecto, el vocero del colectivo Cuernavaca, Francisco Radilla, anunció que ahora solicitarán al titular de la Fiscalía General de Justicia de Morelos, Edgar Maldonado para que reabra la investigación y aporte nuevas pruebas.

También acusaron al presidente de la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados, Eric Flores Cervantes, de emitir argumentos falsos para proteger a Blanco Bravo.



EL COLECTIVO "CUERNAVACA" calificó de traidoras a las diputadas federales del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sandra Anaya y Ariadna Barrera por su respaldo incondicional al exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Los colectivos de mujeres exigieron que el exgobernador de Morelos sea juzgado sin fuero por el delito sexual que se le imputa.

Incluso como un acto de protesta por la protección que recibe el exfutbolista, las mujeres quemaron una urna electoral.

Las integrantes del Observatorio de Paridad y Violencia Política expresaron que la justicia está de luto, luego de que el Congreso de la Unión desechó el desafuero contra el ex gobernador de Morelos.

Ademas, exigieron a la Fiscalía General de Morelos integre adecuadamente la carpeta contra Cuauhtémoc Blanco.

Se pronunciaron porque la Fiscalía solicite nuevamente su desafuero a la Cámara de Diputados y se garantice una investigación imparcial y exista el acceso a la justicia.

"Es inconcebible que una persona con fuero comparezca ante la Fiscalía cuando se trata de un delito tan grave como un intento de violación, por lo que es necesario un proceso imparcial", dijo. También calificaron como un retroceso en la lucha de la justicia que en San Lázaro se defienda con 291 votos a Cuauhtémoc

Blanco.

Asimismo, pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) sancione por violencia política al exgobernador del PRI de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma quien refirió que la media hermana de Cuauhtémoc Blanco, "no está muy violable que digamos".



"FUERA Y SIN FUERO", fue el grito de las mujeres contra la "protección" brindada al diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual en contra de su media hermana Nidia Fabiola "N".

Se continúa sin abatir el déficit de los medicamentos e insumos

GUADALUPE FLORES

Ante la carga laboral que enfrentan médicos y enfermeras de hospitales y centro de salud, el personal prefieren irse al sector privado, reveló Magadán Salazar, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29 en el estado.

"El personal entra en estrés laboral y lo que prefieren trabajar en el sector privado, aunque estamos comprometidos para dar la atención a los pacientes", expresó en entrevista.

También, el líder sindical admitió que continúa el déficit de médicos y enfermeras, así como de medicamentos e insumos.

Gil Magadán reveló que solo hay un cardiólogo para el estado y dos urólogos, lo que evidencia la falta de médicos especialistas. Aunque mencionó que las autoridades de IMSS-Bienestar se comprometieron en atender la problemática que mantiene en jaque a trabajadores y pacientes.

Además, dijo que sigue el desa-

basto de medicamentos e insumos en Morelos.

"Seguimos con escasez de medicamentos e insumos para la atención médica en las unidades médicas",

expresó el secretario sindical de Salud.

Finalmente, aseguró que existe una mala administración de la Secretaría de Salud en Morelos.



ANTE LA CARGA laboral que enfrentan médicos y enfermeras de hospitales y centro de salud, el personal prefiere irse al sector privado, reveló Magadán Salazar, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29 en el estado.

Que el asunto se maneje con perspectiva de género

No habrá carpetazo en caso de Blanco: Meggie

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada federal Meggie Salgado Ponce sostuvo que "no permitiré que se dé carpetazo" en la acusación en contra del diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo por tentativa de violación, tras subrayar que "ahora corresponde a la Fiscalía de Morelos y confío en que el trabajo se lleve a cabo con perspectiva de género".

Adelantó que ahora, "el balón está en la cancha" y del lado de la Fiscalía General de Morelos, por lo que le solicitará al titular Edgar Maldonado Ceballos, en quien confío para que las cosas se harán de manera correcta y se evite la impunidad que tanto daño le ha causado a México y al estado.

La representante popular, Meggie Salgado Ponce añadió que incluso, pese a todo, ahora se podrá fortalecer la carpeta de investigación con los argumentos, pruebas y los elementos jurídicos necesarios para que el proceso continúe su curso.

Dejó en claro que van a permitir que se dé un carpetazo en este asunto y por tanto estará atenta para que ahora si la carpeta de investigación cuenta con todos los elemen-

tos y pruebas suficientes para que se regrese a la Comisión Instructora y no se vuelva a desechar como ocurrió en esta ocasión en San Lázaro.

Resaltó la importancia de privilegiar la legalidad y la aplicación de la perspectiva de género, tal como se ha legislado y solicitado en todos los procesos.

"Cuenta conmigo, estoy aquí a tus órdenes y estaré vigilante, como tú tienes que estar vigilante, de que las cosas se hagan de la forma correcta", enfatizó, subrayando que este es un asunto que une a las mujeres más allá de partidos y colores, y que es necesario evitar que sigan perpetuándose actos de impunidad que han dañado las estructuras del país. La legisladora federal comentó que las mujeres ante todo debemos recuperar la confianza en las instituciones y, sobre todo, recuperar la legalidad.

La diputada federal de Morena, señaló ella se siente tranquila y con su conciencia en paz por haber actuado con congruencia y por haber hecho lo correcto, por lo que aseguró que siempre ha estado clara en su lealtad a sus principios y en su responsabilidad de representar a la ciudadanía.



LA DIPUTADA FEDERAL Meggie Salgado Ponce sostuvo que "no permitiré que se dé carpetazo" en la acusación en contra del diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo por tentativa de violación.

Abogados se manifiestan por 3a persona para TSJ

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos exigieron a Luis Jorge Gamboa Olea y a Juan Gabriel Vargas Téllez, dejar la lucha por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y que se designe a un tercero que logre la unidad y evite la parálisis en la impartición de justicia.

Y es que la mañana de este martes, integrantes de la Unión de Juristas, acudieron a la oficina de presidencia para asegurar en voz del presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, que el Poder Judicial de Morelos no puede continuar dividido y con una parálisis que afecta a los ciudadanos. "Hoy (ayer) venimos al tribunal a exigir que se deje de pelear por la presidencia, hoy el Tribunal Superior de Justicia es la burla a nivel nacional porque supuestamente tiene dos presidentes, no podemos así, con un tribunal dividido en donde hay una parálisis en el trabajo y en donde los más afectados son los

ciudadanos", explicó. Ante tal situación, los abogados aseguraron que tanto Luis Jorge Gamboa Olea como Juan Gabriel Vargas Téllez, deben dejar la pelea por la presidencia para que un tercero asuma dicho cargo y ponga orden en el tribunal. "Tenemos una propuesta que creo que pondrá orden, venimos a proponer que tanto Juan Gabriel Vargas como Luis Jorge Gamboa se hagan a un lado de la presidencia, que el resto de los magistrados se pongan de acuerdo para que nombren a un tercero que pueda poner orden, que una a los magistrados y que termine con esta parálisis que no ayuda en nada a la impartición de justicia en Morelos", concluyó Martínez Bello. Cabe recordar, que además de dicho litigante, también estuvo presente el presidente del Colegio de Abogado, Enrique Paredes Sotelo; así como de la Universidad de Ciencias Jurídicas, Cipriano Sotelo Salgado.

Ya son 30 feminicidios este año: Divulgadoras

GUADALUPE FLORES

Suman en Morelos 30 feminicidios en lo que va del año, de acuerdo con datos del colectivo Divulgadoras.

Andrea Acevedo García, vocera del colectivo reveló lo anterior.

Incluso refirió que el pasado mes de enero fue el más brutal con más muertes violentas de mujeres.

La activista dijo que la violencia feminicida durante este 2025 aumentó en comparación a los primeros tres meses del año 2024.

"Durante el mes de enero se registraron 10 feminicidios, casi uno por semana, lo que re-

presenta un aumento brutal" lamentó.

Agregó: "casi diez por mes y enero ha sido el más violento. La violencia va en aumento".

Ante este escenario violento, hizo un llamado al nuevo fiscal General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos para revisar las carpetas de investigación de femicidios.

También comentó que buscan reunirse con la gobernadora Margarita González Saravia y el fiscal Edgar Maldonado Ceballos.

"Es necesario que abra las puertas a las víctimas y a la sociedad civil para revisar las carpetas de investigación sobre todo las que tienen que ver con femicidios", concluyó la activista.

Arranque de la estrategia Nacional

Contra el dengue y Otras Arbovirosis 2025

Utiliza pabellones para camas

Mosquiteros para puertas y ventanas

Utiliza repelente

iProtégete
de las picaduras de mosquito!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2026

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Hay maestros afectados por el dengue e influenza

DE LA REDACCIÓN

Casos de dengue e influenza generan incapacidades en los docentes de nueve básico de la entidad, así lo dio a conocer Leandro Vique Salazar, director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

En entrevista, el funcionario estatal señaló que diversos maestros han ejercido su derecho laboral a incapacidad médica tras presentar síntomas relacionados con ambas infecciones, aunque precisó que hasta el momento el instituto no ha registrado un aumento significativo en el número de licencias por enfermedad.

El titular del IEBEM indicó que algunos docentes se encuentran en condición delicada de salud, pero subrayó que hasta ahora no se han registrado fallecimientos relacionados con estas enfermedades entre el personal educativo.

El director general desconoció la cifra exacta de los docentes infectados de influenza y dengue en el estado de Morelos, sin embargo, señaló que son pocos los casos en la entidad.

"Tenemos reportes de profesores con síntomas tanto de dengue como de

influenza que han solicitado sus incapacidades correspondientes, como es su derecho laboral", explicó Vique Salazar. Precisó que, aunque algunos maestros

han ejercido su derecho laboral tras presentar síntomas relacionados con ambas enfermedades, hasta el momento no se ha registrado un incremento

significativo en el número de licencias médicas otorgadas.

Las autoridades educativas mantienen vigilancia sobre la evolución de es-

tos casos, para implementar medidas preventivas en caso de ser necesario. y evitar contagios en las instituciones educativas.

Autoridades auxiliares, con el 60% de mujeres

GUADALUPE FLORES

Más del 60 por ciento de mujeres encabezarán las autoridades auxiliares, informó el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Pelaez Gerardo.

Además, informó que el Gobierno del estado trabajará de la mano con las autoridades auxiliares que resultaron electos en este proceso de elección.

El funcionario estatal indicó que, en los próximos días se reunirán con las autoridades auxiliares para trabajar en coordinación.

Estp, tras culminar el proceso para renovar a las autoridades de las Ayuntamientos Municipales.

Peláez Gerardo, aseveró que el Ejecutivo trabajará coordinadamente y en breve se reunirá el para avanzar en los temas que le interesan a la ciudadanía.

Informó que hubo saldo blanco en todo esta jornada que se desarrolló durante marzo y en la que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) fue coadyuvante.

El subsecretario de Gobierno resaltó que las autoridades auxiliares son una figura importante porque son las que tienen primer contacto con los ciudadanos.

"La gobernadora Margarita González Saravia instruyó que se trabaje directamente con las autoridades auxiliares, en virtud son las autoridades que tienen el primer contacto con el ciudadano entonces en ese sentido es importante pues trabajar con ellos y estar en contacto siempre. Habrá próximamente una reunión con ellos, se va a hacer una reunión, todavía no estamos ciertos si va a ser re-

gional o va a ser estatal, pero la intención es reunirse con ellos para efecto de presentarnos, de decirles que estamos a la orden y poder coadyuvar en la tarea complicada que ellos tienen

y el mensaje sería pues que se acerquen, que platicemos que cualquier situación en que podamos ayudarlo, lo vamos a estar haciendo", finalizó el subsecretario de Gobierno.



MÁS DEL 60 por ciento de mujeres encabezarán las autoridades auxiliares, informó el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Pelaez Gerardo.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo,
¡repórtalo de inmediato al:
800 INCENDIO o al **911**!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Comercio no cesa de denunciar basura en el Centro de la capital

DE LA REDACCIÓN

El comercio formal denunció públicamente el aumento de montículos de basura en el Centro Histórico de Cuernavaca, a causa de la irresponsabilidad por parte del comercio informal que abandona sus bolsas sobre la vía pública.

Así lo dio a conocer el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, quien señaló un severo problema de residuos sólidos en el primer cuadro de la ciudad capitalina.

En entrevista, el líder comerciante dijo que, la presencia de roedores ha aumentado en las calles principales de Cuernavaca, sobre todo en la calle Guerrero y Arteaga, causando por los desechos del ambulante que no respecta el horario del servicio recolector de basura del municipio.

Por lo que, solicitó al Ayuntamiento de Cuernavaca trabajar en las condiciones de las calles de Cuernavaca, para recibir a los turistas en una ciudad limpia durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Señaló que, el municipio es el responsable de garantizar espacios públicos limpios para el turismo local y extranjero.

Lo anterior respecto a la acumulación de desechos sólidos que se

genera por la basura de los comerciantes ambulantes, que no respetan el horario del servicio de recolección de basura en la ciudad.

En entrevista, el representante de

los comerciantes, pidió al presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, colocar un infograma en el Centro Histórico de Cuernavaca, para informar a la sociedad so-

bre el horario del servicio recolector de basura, a fin de evitar que los vecinos y ambulantes saquen sus bolsas antes de que pase el camión. Detalló que, se debe cuidar la ima-

gen urbana de Cuernavaca, a través de una limpieza profunda para la eliminación de montículos de basura en el primer cuadro de la ciudad.

Se dirige Jiutepec a convertirse en el mejor destino turístico del estado

DE LA REDACCIÓN

Con la instalación del Consejo Municipal de Turismo, el Ayuntamiento de Jiutepec busca crear alianzas estratégicas entre los prestadores de servicios turísticos, empresariales y transportistas, para detonar la actividad turística y posicionar al municipio como el destino ideal de es-

parcimiento y descanso del estado. Con la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento Turístico (SEDECO), esta mañana se realizó la instalación de este Consejo que tiene por objetivo generar acciones concretas y proyectar el fomento y promoción del turismo en el municipio, obteniendo crecimiento social y económico, beneficiando directamente a la población.

El presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, reafirmó su compromiso con el crecimiento económico de Jiutepec, destacando la seguridad, la infraestructura y la imagen urbana como herramientas fundamentales.

“Queremos generar en Jiutepec,

identidad propia, resaltando el papel de la industria, y reconocer la historia, cultura y tradición a través del turismo”, dijo.

Rodríguez Casillas, explicó que entre los proyectos de su gobierno, destaca la creación de un corredor turístico de Atlacomulco a San Gaspar, buscando proyectos de infraestructura que impulsen el desarrollo urbano de Jiutepec.

Cabe destacar que Jiutepec cuenta con 812 unidades económicas entre hoteles, restaurantes, banqueteras y servicios de atención turística, ade-

más de 250 jardines para eventos. Esto posiciona al municipio como

un destino turístico prometedor en la región.



CON LA INSTALACIÓN del Consejo Municipal de Turismo, el Ayuntamiento de Jiutepec busca crear alianzas estratégicas entre los prestadores de servicios turísticos, empresariales y transportistas, para detonar la actividad turística y posicionar al municipio.

caravanas DEL PUEBLO



Consultas
y vacunas



Apoyo
psicológico
y familiar



Trámites
de registro civil



Actividades
culturales
y recreativas



Orientación
educativa
y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

5 de abril de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Ayudantía Municipal de Ixtlilco el Grande, Tepalcingo

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Cumple Margarita 6 meses al frente de un gobierno humanista y cercano

DE LA REDACCIÓN

A seis meses de haber asumido la gubernatura, Margarita González Saravia, primera mujer en encabezar el Poder Ejecutivo en la historia de Morelos, ha impulsado una nueva forma de gobernar, con cercanía, trabajo en territorio y profundo sentido social, bajo el proyecto de transformación llamado “La tierra que nos une”.



Entre las acciones más relevantes, destacan las gestiones y el trabajo conjunto con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para proyectos insignia como el Circuito “Tierra y Libertad”, una red vial estratégica que mejorará la conectividad entre municipios, reducirá los costos de traslado de productos agrícolas, facilitará la comercialización de productores locales, generará empleos y fortalecerá el turismo en la entidad.

Asimismo, la implementación del Programa de Tecnificación del Distrito de Riego 016, que optimizará el uso del agua en el campo, elevará la productividad agrícola y contribuirá al desarrollo económico y ambiental del estado.

Con una visión de equidad y justicia social, la Gobernadora puso en marcha el Programa Corazón de Mujer, que otorga apoyo eco-

nómico bimestral, descuentos y beneficios a miles de morelenses de 55 a 59 años, como una forma de impulsar la igualdad sustantiva y reconocer el papel fundamental que tienen en la sociedad.

En coordinación con el Gobierno de México, se consolidó el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, el cual garantiza un apoyo económico mensual y fortalece la inclusión



social con perspectiva de derechos humanos.

La cercanía con las comunidades ha sido una constante en este periodo; por lo que, a través de las Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, se han llevado servicios y trámites gubernamentales gratuitos a las regiones más apartadas, promoviendo un Gobierno de territorio que llega directamente a los municipios.

En el ámbito económico y de desarrollo regional, se destaca la reactivación del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca “Mariano Matamoros”, que será un nodo logístico clave para vuelos comerciales y de carga, además de formar parte de la Copa Mundial de la FIFA 2026, lo que posicionará a Morelos como un destino turístico de primer nivel.

También, se reactivó el Estadio Agustín “Coruco” Díaz, ahora

casa del Club Atlante, convirtiéndose en un espacio deportivo y económico que atrae visitantes y fomenta el sentido de identidad en la región sur de la entidad.

Como parte de la estrategia de posicionamiento turístico, se presentó la nueva marca “Morelos, la Primavera de México”, que promueve un modelo de turismo sostenible, inclusivo y con identidad para detonar el desarrollo económico, cultural y social del estado. En materia de seguridad, se han logrado importantes detenciones de generadores de violencia, gracias a una coordinación efectiva entre las fuerzas federales, estatales y municipales, que ha permitido avanzar hacia un entorno de paz, legalidad y tranquilidad.

Adicionalmente, en el proceso de convertir a Morelos en un estado agroecológico, se realizaron mapas de fertilidad de suelos con apoyo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), lo que posiciona a la entidad como la primera del

país en contar con este tipo de estudios.

En cuanto a sostenibilidad y medio ambiente, Margarita González Saravia unió esfuerzos con sus homologas de Ciudad de México y Estado de México, Clara Brugada Molina y Delfina Gómez Alvarez, respectivamente, para la protección del Bosque de Agua, que es un ecosistema esencial para la recarga de acuíferos de las tres entidades.

Estas acciones colocan a Margarita González Saravia entre las y los diez mejores gobernadores del país, de acuerdo con mediciones nacionales. Su liderazgo firme, territorial y con visión humanista ha sido reconocido ampliamente por la ciudadanía.

A seis meses de gestión, la mandataria estatal refrenda su compromiso con un modelo de desarrollo basado en la eficiencia, transparencia y justicia social, consolidando un Morelos más equitativo, productivo y sostenible, donde el bienestar de la población es el eje

central de todas las políticas públicas.

La relevancia de que Morelos cuente con la primera gobernadora mujer en su historia, Margarita González Saravia, radica en la ruptura de barreras de género y la apertura de oportunidades para las mujeres en la política y el liderazgo. Esto marca un hito importante en la lucha por la igualdad de género en México y en el estado de Morelos en particular¹.

La presencia de una mujer en el cargo de gobernadora puede inspirar a las futuras generaciones de mujeres a involucrarse en la política y a buscar cargos de liderazgo. Además, puede contribuir a cambiar la percepción y los estereotipos sobre el papel de las mujeres en la sociedad. La gobernadora González Saravia ha demostrado su compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y su presencia en el cargo puede ser un catalizador para el cambio social y político en Morelos².



A SEIS MESES de haber asumido la gubernatura, Margarita González Saravia, primera mujer en encabezar el Poder Ejecutivo en la historia de Morelos, ha impulsado una nueva forma de gobernar, con cercanía, trabajo en territorio y profundo sentido social, bajo el proyecto de transformación llamado “La tierra que nos une”.

Gran reconocimiento de la gobernadora a quienes abatieron incendio en Tepoz

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres de las brigadas de combatientes que, en

días pasados, atendieron el incendio forestal registrado en el paraje norte de Malinalapa, en el poblado de Santo Domingo Ocotlán, Tepoztlán.

“Quiero agradecerles por el gran trabajo que realizaron en favor de

sus montañas, de sus bosques”, expresó la titular del Poder Ejecutivo, quien asumió el compromiso de que, desde el Gobierno estatal, se adquieran más herramientas

que les permitan realizar su labor de manera más eficiente.

La mandataria estatal destacó que, gracias a la valentía y al amor por los bosques de Morelos, “La

tierra que nos une”, las y los brigadistas, junto con el apoyo de las autoridades, lograron controlar el fuego que, lamentablemente, afectó a 220 hectáreas.



LA GOBERNADORA DEL Estado de Morelos, Margarita González Saravia, expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres de las brigadas de combatientes que, en días pasados, atendieron el incendio forestal registrado en el paraje norte de Malinalapa.

SECRETO A VOCES
Rafael Alfaro Izarraraz

El mal ¿de dónde viene?

El tema de la conducta humana (el bien y el mal), pero principalmente en este caso “el mal” es y ha sido objeto de reflexiones de filósofos, historiadores, sociólogos, psicoanalistas, etcétera. No es nuevo. Siempre ha llamado la atención que aquellos a quienes se les ha considerado humanos puedan albergar en su interior sentimientos que traducen en actos de maldad y que se cree únicamente son propios de conductas animales. Entonces, ese es un tema que de tiempo en tiempo se presenta de manera recurrente. Cuando se observa que el mal se repite una y otra vez, se reaviva el impulso por repensar la conducta “mala” de los seres humanos.

La causa, el motivo inmediato de retomar el tema del origen del mal, son algunas de las notas informativas en medios tradicionales o las redes sociales en las que se habla de las pruebas por las que deben pasar los reclutados por los grupos criminales, por lo general de manera forzada. Esas pruebas incluyen a quienes no son forzados (los menos) sino que de manera voluntaria se integran a los grupos conocidos delictivos. En las redes ha surgido información acerca de las “pruebas” a las que son sometidos quienes son “incorporados” o se incorporan por su propia voluntad. El objeto de todos esos actos crueles son el cuerpo: desmembrar cuerpos humanos ya sea vivos o muertos.

Es entendible y lo han expresado algunos de quienes han logrado escapar de las garras de los carteles: llegan a cometer tremendo actos de crueldad que, bajo otras condiciones, seguramente, no harían. La razón es que son llevados a ese momento por engaños y la única manera de alcanzar a resguardar la vida es ejecutar lo que se les ordena como prueba. El marco general en el que se lleva a cabo ese acto es que, en términos generales, el desmembramiento de cuerpos es considerado por la sociedad como algo cruel, “malo”. Y ese acto de maldad es el que nos lleva considerar en esta entrega el tema del mal con el fin de contar con una visión que nos permita comprender lo particular.

De hecho, lo ocurrido en Jalisco, en Teuchitlán, en el Rancho Izaguirre, (en el estado de Jalisco) no es algo nuevo. Llamó la atención porque detrás de lo descubierto, es decir, la existencia de un lugar de reclutamiento del CJNG la derecha mexicana levantó toda una campaña en contra del gobierno con el fin de desestigmatizarlo argumentando que se trataba de un lugar de exterminio. En el fondo, creo que quienes han llevado a cabo esa campaña de desprecio muy bien pueden encuadrarse en el tipo de perfil de persona que por sus antecedentes políticos se encuentran vinculados a un tipo de残酷idad humana de la que fueron y son responsables y que encubrieron cuando gobernaron el país.

En ese sentido la maldad no está en quienes en la búsqueda de un trabajo para sobrevivir personalmente o la familia caen en las campañas encubiertas de reclutamiento

de los grupos criminales. Son los grupos criminales, entonces, en donde ese mal se ha arraigado y es transferido a personas que por el infortunio son enganchados a estos grupos. Lo que describió el profesor Luis Astorga, estudioso del tema, es que los actos de crueldad de seres humanos contra otros seres humanos (como los relatados por reclutados que escaparon) no son nuevos. Forman parte de una práctica que viene de lejos, del fondo de la historia sobre todo de la historia de Occidente. La conformación de la estructura social actual tiene como matriz ese tipo de actos “malos”.

Y eso puede ser corroborado con una lectura de algún texto de historia universal, antropología, de la historia política o economía creado con un mínimo de seriedad. Se pueden encontrar ejemplos en los imperios que precedieron a la modernidad, como el chino, hindú, egipcio, asirio, romano, del que se deseé analizar. En todos los casos es posible encontrar ejemplos de una crueldad hoy considerada inaudita desde la perspectiva del siglo XXI, casi imposible de creer pero que, efectivamente, es parte del pasado. Si se desea una experiencia un poco más reciente, pues ahí están los imperios coloniales que se crearon en América, Asia y África que dieron origen a la modernidad.

Hasta antes de la época en que se derrumbó el imperio romano, el siglo V después de la era cristiana, conquistar, apoderarse de la riqueza de otros, avasar, conquistar, eliminar a quienes eran considerados como enemigos, era visto como algo asociado con designios divinos y cada quien recurrió a la divinidad que mejor justificaba las guerras y las atrocidades a las que conllevan esas creencias. Con el cristianismo, los dioses que justificaron el mal se redujeron a uno solo, que se hizo cómplice de las atrocidades de las conquistas continentales. Así fue la conquista en Mesoamérica, los frailes permitieron que Calzontzin (en Michoacán) fuera quemado vivo (entre otros) y que las comunidades fueran arrasadas sin importar niños y mujeres indefensas.

No debemos olvidar que la narrativa del bien y del mal cuya matriz tiene su origen en la mitología evolucionó hacia las religiones que lograron desactivar el origen humano de la残酷idad. En su lugar fue ubicada una potencia ajena a la vida terrenal que desde las creencias judías, las sectas cristianas, los griegos y la Iglesia católica, el bien y el mal fue depositado en una potencia divina a la que se le acreditó, además, el poder de creador de todo lo viviente/existente en el mundo. El control de la cultura ha impedido que ese frío que se sintió con las obras copernicanas que dejaron a la humanidad sin cascarón derivaran en potencias humanas capaces de dotarse de sus propias creencias, aunque la vida posterior siempre ha experimentado el desafío de esas creencias.

Freud, llega a una conclusión tajante en su obra fundada en la filosofía, la cultura griega, la psicología y la cultura

occidental, además de su práctica profesional vinculada a la ciencia positiva: la maldad, el mal, es algo congénito en los seres humanos que ni las sociedades que aspiran al igualitarismo social podrán evitar. El padre del psicoanálisis nos colocó en una condición de fatalidad. Nietzsche, en su Zarathustra, nos muestra a un grupo de adoradores del dinero en torno a un burro de oro, adorándolo como dementes: la adoración del dinero es el empequeñecimiento de quienes han dado muerte a Dios. Para Marx, el mal, en la sociedad industrial, modificó su conducta y con ello logró, con la aparición del trabajo asalariado, ocultar la maldad.

Entonces, si el mal que se ha engendrado en los grupos criminales son una continuación y réplica de antiguas prácticas que, como en el pasado, buscan repetir experimentos sustentados en la maldad con el fin de reposicionarse en la estructura de bienes que otorgan riquezas y poder, como si la historia se repitiera y viviéramos lo que otros ya experimentaron en el pasado (como una especie de vuelta del poder de tipo nietzscheano) lo que se debe modificar es la sociedad en su conjunto, toda. Habla también de que la consolidación de los grupos criminales son el efecto del fracaso de las antiguas luchas sociales por crear sociedades igualitarias de inspiración marxista y que terminaron con el fin de bloque soviético.

Ahora bien, no debemos olvidar que antiguos grupos que operaron guiados por el mal, pero encubierto por una teoría de la cristianización o de llevar empleos a los pobres de las naciones menos desarrolladas han refinado en el presente con narrativas progresistas o primermundistas. En el fondo poseen un ADN que los hace proclives a sostener y proveer de energías a los grupos criminales que operan en el presente y que, hasta un cierto grado, son vistos como enemigos jurados únicamente en apariencia. De qué otra manera explicar el que en EU se vendan armas a los grupos criminales mexicanos y con cuáles armas establecen una diferencia con respecto al resto de la sociedad porque poseen la potencia de las armas que los distingue.

Me llamó la atención una declaración en la red “Tiktok”, del “Popeye” que fue uno de los pistoleros y guardias del poderoso narcotraficante colombiano Pablo Escobar. Dijo que si volvería a ver a Escobar haría lo mismo, pero sin cometer tantos errores. Agregó, que iría en contra de los comunistas colombianos que querían apoderarse de su país. El mal, los grupos criminales, tienen una casa matriz que es el mal mayor: una sociedad imperial o neoimperial, o como se le quiera llamar, que surgió del vasallaje y el pillaje sobre pueblos y naciones. Esta casa matriz no desea por ningún motivo que regresen las ideas que, al menos en teoría, supieron atender de fondo las causas del verdadero mal: aprovecharse del otro.

En Jalisco, el mal no anda de viaje, se cuida que el negocio no vaya a sufrir un desajuste.

Recuerdan que el turismo sólo subirá si hay más seguridad



EL SECTOR ECONÓMICO de Morelos solicitó a las autoridades estatales y municipales, que se garantice la seguridad para atraer a más turistas durante la próxima temporada vacacional de Semana Santa.

Miles de profesores, sin la certeza laboral

DE LA REDACCIÓN

Miles de profesores sin certeza laboral para la asignación de plazas en escuelas por parte de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), de acuerdo con la militante Josefina Martínez Romero, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En entrevista, la profesora dijo que, el personal docente se ha manifestado en direcciones oceas en contra de la USICAMM, con el objetivo de exigir que se construya un nuevo sistema de ingreso, promoción y ascenso que garantice los derechos laborales de las y los profesores.

Comentó que, la USICAMM es producto de una corrupción por la venta y asignación de las plazas

que debe de desaparecer y ser reemplazado por otro nuevo organismo, que no intervenga intereses económicos ni familiares.

Dijo que, alrededor de 10 mil maestros se ven afectados cada año, ya que, no logran ingresar por la presunta venta de plazas a maestros sin vocación.

"No podemos permitir que la educación mexicana siga en manos de quienes ven en ella un negocio, la vocación docente no se compra ni se hereda, se demuestra en las aulas", enfatizó la profesora.

La representante de la CNTE señaló que aproximadamente 10 mil maestros se ven afectados anualmente al no lograr ingresar al sistema educativo, pese a contar con la preparación necesaria, debido a que las plazas son presuntamente comercializadas o asignadas por vínculos familiares.



MILES DE PROFESORES sin certeza laboral para la asignación de plazas en escuelas por parte de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de acuerdo con la militante Josefina Martínez Romero, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

EDMUNDO SALGADO

El sector económico de Morelos solicitó a las autoridades estatales y municipales, que se garantice la seguridad para atraer a más turistas durante la próxima temporada vacacional de Semana Santa.

Así lo solicitó el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena, quien recordó que para el sector empresarial es muy importante la próxima temporada vacacional ya que el aumento de visitantes al estado ayudará a reactivar la economía que ha sido complicada durante los primeros meses del año.

"Estamos trabajando para la temporada que se viene muy cerca que son las vacaciones de Semana Santa, es una temporada importante para nosotros debido a la gran cantidad de turistas que estamos esperando, confiamos en que las ventas aumenten y haya una importante cantidad de visitantes para reactivar la economía," explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial solicitó que las autoridades del Gobierno del estado y de los municipios se puedan coordinar para realizar operativos que ayuden a garantizar la seguridad a los turistas y con ello generar una

mayor confianza para visitar Morelos.

"Hacemos un llamado a las autoridades para que hagan operativos coordinados en materia de seguridad, que haya presencia de policías en las calles para que no pase nada, que el turista se sienta seguro de que puede venir a Morelos para visitar los diferentes atractivos de manera segura", dijo.

Humberto Bahena concluyó, al mencionar que los municipios en donde se espera una mayor presencia de visitantes serán Cuernavaca, Tepoztlán, Tlayacapan, Huitzilac, Jojutla, Jiutepec y Temixco.

Al alza, robo de motos y vehículos con violencia

GUADALUPE FLORES

En enero y febrero de este año , aumentó el robo de motocicleta y automóvil con uso de violencia, informó la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Los delitos de robo a negocios, de automóvil con violencia y motocicletas aumentaron, según cifras del secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En entrevista, el presidente de la Red de Consejo Rafael Rue-

da Moncalian, informó que en el primer bimestre del año, se ha registrado un aumento de robos en sus distintas modalidades, pero con violencia.

En el delito de robo de vehículo reportó 463 denuncias, de las cuales 59 fueron con violencia.

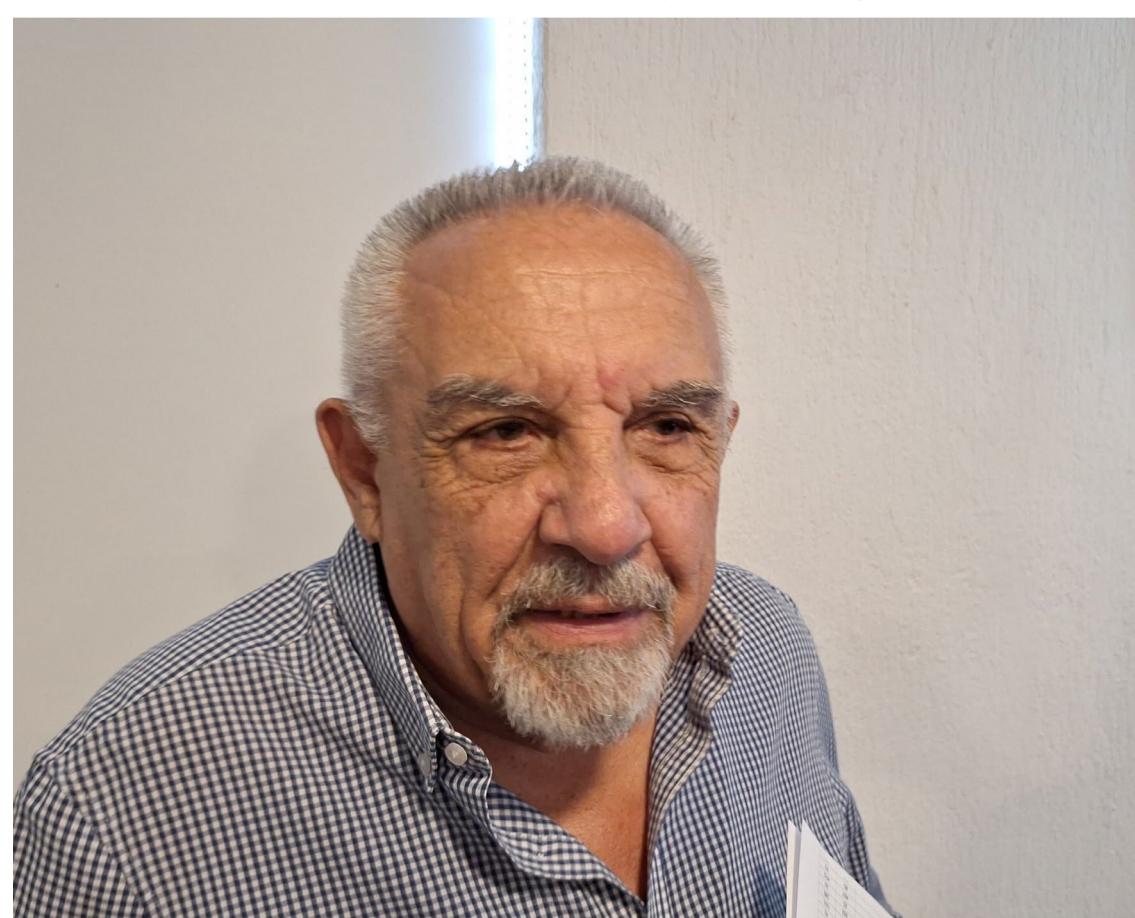
Mientras que el robo de motocicleta sumaron 355 denuncias ante la Fiscalía General del Estado, pero 54 fueron con violencia.

El especialista en seguridad pública reconoció que existe preocupación sobre el incremento en el robo de vehículo y moto-

cicletas, debido a que los delincuentes optan por estas unidades para delinquir.

En el caso de las motocicletas el registro de delitos en el estado revela que en muchos casos los asaltos se cometan a bordo de estas unidades y que incluso tiene reporte de robo.

"El robo de motocicleta vuelve a repuntar, mientras que el robo de vehículo con violencia incrementó, se roban las unidades cuando está en movimiento, los delincuentes bajan a los tripulantes utilizando un arma de fuego, dijo.



EN ENERO Y febrero de este año , aumentó el robo de motocicleta y automóvil con uso de violencia, informó la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Informan sobre una nueva ruta de transporte público a Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

En una gira de trabajo por el municipio de Tepoztlán, la gobernadora Margarita González Saravia acudió al poblado de San Juan Tlacotenco, donde, como parte de las acciones para hacer prevalecer el derecho a la movilidad y en apoyo a la economía de las y los ciudadanos, encabezó el arranque de operaciones de la Ruta de Transporte San Juan Tlacotenco-Cuernavaca con la empresa Mi Bus de Grupo Pullman.

ayudar a los pueblos que más lo necesitan: "Así que enhorabuena, ya tienen un servicio, disfrútenlo". En su intervención, Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador general de Movilidad y Transporte, mencionó que, por instrucciones de la titular del Poder Ejecutivo, se establecieron mesas de trabajo para que los habitantes de San Juan Tlacotenco tuvieran un servicio digno y de calidad. Por su parte, Quirino Palma Villegas, ayudante municipal de dicho poblado, agradeció a Margarita

El sistema de transporte público

de la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación "Quetzalcóatl" y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Morelos plantel Tepoztlán.

Finalmente, presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad con los municipios de la región norte, en la que se dio lectura al parte de novedades de las últimas 24 horas y se discutieron estrategias para fortalecer la protección en la región.



La mandataria morelense, acompañada del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito y el alcalde de dicha demarcación, Perseo Quiroz Rendón, expresó: "Estamos muy contentos de poder servir, porque este Gobierno es humanista y sigue los pasos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".

Asimismo, destacó que este es un ejemplo de que lo que más le interesa a su administración es

González Saravia, ya que, después de dos años y tres meses, los habitantes de la comunidad nuevamente cuentan con servicio de transporte público.

Previo al evento, Margarita González Saravia encabezó los honores a la Bandera en la explanada municipal de Tepoztlán, acompañada por representantes de los poderes Legislativo y Judicial, autoridades federales, estatales y municipales, así como estudiantes

en la ciudad de Cuernavaca y en el Estado de Morelos se estructura en torno a una red de rutas que cubren diferentes zonas y municipios de la región. El sistema está compuesto por varias líneas de autobuses y microbuses que recorren diferentes rutas, conectando la ciudad de Cuernavaca con otros municipios del estado, como Temixco, Jiutepec, Xochitepec y Cuautla, entre otros. Cada ruta tiene un número y un nom-

bre específico, lo que facilita la identificación y el uso del sistema de transporte público por parte de los usuarios.

Las rutas de transporte público en Cuernavaca y Morelos se clasifican en diferentes categorías, según su longitud y frecuencia. Algunas rutas son urbanas, es decir, recorren diferentes zonas de la ciudad de Cuernavaca, mientras que otras son interurbanas, conectando la ciudad con otros municipios del estado. También existen rutas especiales, como las que conectan la ciudad con lugares turísticos y de interés, como el Centro Histórico de Cuernavaca o el balneario de Oaxtepec. En general, el sistema de transporte público en Cuernavaca y Morelos es bastante completo y ofrece una variedad de opciones para los usuarios.

Aunque el sistema de transporte público en Cuernavaca y Morelos tiene sus ventajas, también enfrenta algunos desafíos, como la congestión vehicular y la falta de infraestructura adecuada en algunas zonas. Sin embargo, en los últimos años se han implementado mejoras en el sistema, como la introducción de autobuses más modernos y eficientes, y la creación de un sistema de pago electrónico que facilita el uso del transporte público. En general, el sistema de transporte público en Cuernavaca y Morelos es una opción viable y económica para los usuarios que necesitan desplazarse por la ciudad y el estado.

En resumen:

- Garantiza gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", el derecho a la movilidad con nueva ruta de transporte San Juan Tlacotenco – Cuernavaca

- Tras dos años sin servicio, la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, encabezó el arranque de operaciones de la empresa Mi Bus de Grupo Pullman de Morelos



EN UNA GIRA de trabajo por el municipio de Tepoztlán, la gobernadora Margarita González Saravia acudió al poblado de San Juan Tlacotenco, donde encabezó el arranque de operaciones de la Ruta de Transporte San Juan Tlacotenco-Cuernavaca con la empresa Mi Bus de Grupo Pullman.

La ropa de los chinos es muy dañina para el comercio local

EDMUNDO SALGADO

Durante el primer trimestre del año aumentó el consumo de ropa importada desde China, lo que generó pérdidas a empresarios de ropa de Morelos de hasta el 50 por ciento.

Así lo dio a conocer la presidenta de la delegación en Morelos de la Industria del Vestido, Magda Cortés Irazoque, quien precisó que la afectación al sector ha sido fuerte durante estos meses del 2025, lo que ha provocado incluso que talleres grandes, tuvieran que disminuir el número de empleados ante la baja de sus ventas.

“Definitivamente hemos visto nuestras ventas afectadas principalmente por la venta de ropa china que es mucha más barata y que no podemos competir con eso, la afectación que tenemos es de aproximadamente el 50 por ciento lo que genera que algunos talleres hayan disminuido el número de trabajadores que tenían

debido a que ya no podrían pagar los salarios”, explicó.

La líder empresarial añadió, que también el tema de los aranceles que planea imponer Estados Unidos a los productos exportados desde México, están generando incertidumbre en el sector, por lo que confía en que se pueda evitar su entrada en vigor por parte de las autoridades federales.

“Pero nos solo ese tema nos tiene con la incertidumbre, también tenemos el tema de los aranceles que planea imponer el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, en caso de que se impongan estaría generando fuertes afectaciones económicas también al sector, pero confiamos en que el Gobierno de México pueda evitar su entrada en vigor”, dijo.

Magda Cortés concluyó, al mencionar que la principal empresa que les genera pérdidas económicas es Shein, ya que ofrece ropa a precios con los cuales no pueden competir.

Se avanza en Morelos por intentar la conciliación y la justicia laboral

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la justicia laboral a través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos (CCLEM), garantizando procesos ágiles, confiables y gratuitos para la resolución de conflictos entre trabajadores y empleadores.

Dicho organismo inició operaciones a finales de 2021 bajo el nuevo modelo de justicia laboral de la Ley Federal del Trabajo, promoviendo la conciliación como el primer paso antes de acudir a juicio, su objetivo principal es resolver disputas laborales de manera rápida y equitativa, beneficiando a ambas partes mediante el diálogo y la mediación.

Para acceder a este servicio, las y

los interesados pueden presentar su solicitud ante cualquiera de las tres sedes, ubicadas en Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, o realizar el trámite en línea a través del sitio web oficial <https://cclem.mx/>. Posteriormente, se cita a las partes involucradas para dialogar con el apoyo de un conciliador, quien facilita un acuerdo justo, en caso de lograrlo, se firma un acta con carácter de cosa juzgada y cumplimiento obligatorio; de lo contrario, se emite una constancia de no conciliación para continuar el proceso legal.

Este mecanismo no sólo representa un beneficio para la fuerza laboral, sino que también fortalece la certeza jurídica en el ámbito empresarial, impulsando un entorno económico más estable y confiable en Morelos.



EL GOBIERNO DE Morelos reafirma su compromiso con la justicia laboral a través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos (CCLEM), garantizando procesos ágiles, confiables y gratuitos para la resolución de conflictos entre trabajadores y empleadores.



DURANTE EL PRIMER trimestre del año aumentó el consumo de ropa importada desde China, lo que generó pérdidas a empresarios de ropa de Morelos de hasta el 50 por ciento.

Comercio en el Sur está muy afectado por el cobro de piso

DE LA REDACCIÓN

Delincuentes queman negocios principalmente en el municipio de Puente de Ixtla, a comerciantes que se niegan a pagar el derecho de piso, así lo dio a conocer Mauricio Puente Quevedo, presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), Jojutla.

En entrevista, el presidente de la Canaco Servytur Jojutla dijo

que, los negocios han sido quemados por grupos delincuenciales en contra de los locatarios que se han negado a pagar la “cuota” exigida por la delincuencia.

Dijo que, el sector del comercio en la región sur de Morelos, se ha visto afectado por los estragos del derecho de cobro de piso, por amenazas de grupos criminales que operan en la zona.

Señaló que, es poco el porcen-

taje de los comerciantes que se atreven a denunciar ante las autoridades correspondientes, cuando son víctimas de esta modalidad de extorsión por miedo a las represalias.

Por lo que, grupos criminales incendios negocios en Puente de Ixtla a comerciantes que se niegan a pagar el llamado derecho de piso, quienes exigen cuotas bajo extorsiones y se vengan a quien se resiste a pagar.



DELINCUENTES QUEMAN negocios principalmente en el municipio de Puente de Ixtla, a comerciantes que se niegan a pagar el derecho de piso, así lo dio a conocer Mauricio Puente Quevedo, presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), Jojutla.

Se vivió exitosa jornada de registro de mascotas en poblado de Acatlipa

DE LA REDACCIÓN

Con una gran participación ciudadana, se llevó a cabo la jornada del Registro Único de Mascotas (RUM) en el poblado de Acatlipa, municipio de Temixco. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la tutela responsable de los animales de compañía y contribuir a la protección de la biodiversidad, informó la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

El presidente municipal de Te-

la protección de la biodiversidad. Por su parte, Pompeya Ramírez, directora de la asociación Seres Sintientes Morelos, enfatizó la necesidad de generar conciencia sobre la responsabilidad de la tutela de animales, señalando que la proliferación descontrolada de perros y gatos impacta tanto en la salud pública como en la conservación de especies silvestres en áreas protegidas.

El presidente municipal de Te-



(SDS).

Durante su intervención, Alan Dupré, titular de la SDS, resaltó la importancia del programa, el cual busca generar una estadística estatal sobre la población de animales de compañía y proporcionar beneficios como la localización de mascotas extraviadas a través de una plataforma digital. Asimismo, destacó que gracias a esta iniciativa, los ciudadanos pueden acceder gratuitamente a servicios de esterilización y vacunación antirrábica para sus mascotas, acciones fundamentales para el control de la fauna y

mixco, Israel Piña Labra, reafirmó su compromiso con la continuidad de estas acciones en beneficio de la comunidad y sus animales de compañía, agradeciendo la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de las organizaciones civiles.

La jornada, que contó con una amplia participación ciudadana, permitió la esterilización gratuita de 130 animales. Sumando los resultados de las jornadas previas, en poco más de dos meses y medio desde el inicio del programa, se han superado las cifras de años anteriores y se avanza con firme-



za hacia la meta estatal de cinco mil esterilizaciones en el presente año.

En el evento también estuvo el Regidor Memo Huerta, quien, en coordinación con la SDS, gestionó la realización de esta jornada en Acatlipa, la cual contó con la asistencia de diversas autoridades municipales.

La existencia de un registro oficial de mascotas es de suma importancia y trascendencia en la sociedad actual. Este registro permite tener un control y seguimiento de las mascotas que existen en una determinada región o país, lo que facilita la identificación y localización de los animales en caso de que se pierdan o sean robados. Además, el registro oficial de mascotas ayuda a prevenir la crueldad y el maltrato animal, ya que se pueden identificar y sancionar a los propietarios que no

cumplen con las normas de cuidado y bienestar animal.

Otra ventaja importante del registro oficial de mascotas es que permite a las autoridades sanitarias y de control animal llevar a cabo campañas de vacunación y control de enfermedades zoonóticas, es decir, enfermedades que se pueden transmitir de los animales a los humanos. Esto es especialmente importante en el caso de enfermedades como la rabia, que pueden ser mortales para los humanos si no se tratan a tiempo. Al tener un registro oficial de mascotas, las autoridades pueden identificar y vacunar a los animales que no están protegidos contra estas enfermedades.

El registro oficial de mascotas también tiene implicaciones legales importantes. En caso de que un animal cause daños a una persona o a otra mascota, el

propietario del animal puede ser responsable de los daños causados. Sin embargo, si el animal no está registrado, puede ser difícil identificar al propietario y hacerlo responsable de los daños. Al tener un registro oficial de mascotas, se puede garantizar que los propietarios de animales sean responsables de sus mascotas y de los daños que puedan causar. En resumen, la existencia de un registro oficial de mascotas es fundamental para garantizar el bienestar y la seguridad de los animales y de las personas. Permite tener un control y seguimiento de las mascotas, prevenir la crueldad y el maltrato animal, llevar a cabo campañas de vacunación y control de enfermedades zoonóticas, y garantizar que los propietarios de animales sean responsables de sus mascotas y de los daños que puedan causar.



CON UNA GRAN participación ciudadana, se llevó a cabo la jornada del Registro Único de Mascotas (RUM) en el poblado de Acatlipa, municipio de Temixco.



EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 64/2025-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA NAZIRA GUERRERO JEZZINI, también conocida como MARÍA NAZIRA GUERRERO ROMÁN, quien falleció a las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue en Privada Nueva Grecia, número 12, colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MIGUEL RAMÓN BUENAVENTURA ROSSANO ROMÁN, KERIME MARI y RENATA ambas de apellidos ROSSANO GUERRERO, asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 12 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ANAHI AQUINO DÍAZ

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.
PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 36/2025, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GUADALUPE GUEVARA AGUILAR, quien falleció el cinco de octubre de dos mil veintitrés, siendo el último domicilio de la de cuyos el ubicado en: CERRADA FRANCISCO I. MADERO, NUMERO 23, COLONIA ANTONIO BARONA, CUERNAVACA, MORELOS, CP. 62320; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

EXP. NÚM.- 45/2025-3

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 45/2025-3 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSE BARRANCO PORTILLO; quién falleció el veintidós de diciembre de dos mil veinticuatro y tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Francisco Leyva No. 113, Interior 11, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de MARZO de 2025.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.
LIC. YÚRIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

EXP. NÚM.- 45/2025-3

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 45/2025-3 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSE BARRANCO PORTILLO; quién falleció el veintidós de diciembre de dos mil veinticuatro y tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Francisco Leyva No. 113, Interior 11, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de MARZO de 2025.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

LIC. YÚRIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

PRAXEDIS HERNANDEZ CASTAÑEDA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 407/2023, relativo a MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO promovido por JANET MALDONADO HERNÁNDEZ contra PRAXEDIS HERNANDEZ CASTAÑEDA, en virtud de que se acredito el desconocimiento del domicilio de PRAXEDIS HERNANDEZ CASTAÑEDA, por auto de veinticinco de febrero de dos mil veinticinco con relación al auto dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el estado

Cuernavaca, Morelos, a tres de marzo de 2025.
Vo. Bo.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado

LIC. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SANTIAGO
Secretaria de Acuerdos

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece MA. DE JESUS DEL CARMEN BENITEZ RAMOS, promoviendo por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA DEL CARMEN RAMOS CARRILLO, también conocida como MA. DEL CARMEN RAMOS CARRILLO, quién falleció a las 11:13:00 del día ocho de noviembre de dos mil veintitrés, y tuvo como último domicilio el ubicado en Agustín Melgar Número 506 Antes 36 Colonia Ciudad Chapultepec, en Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 291/2024-1.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a cinco de Marzo de dos mil veinticinco
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.

ATENTAMENTE.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

El Edomex, Guanajuato, Chihuahua, CDMX y más, bajo asedio criminal

DE LA REDACCIÓN

EDOMEX. - EXTORSIÓN DESDE PENALES DEL EDOMÉX CONTINÚA; HALLAN CELULARES Y IPADS. La extorsión telefónica desde el interior de los penales del Estado de México sigue siendo un problema vigente, de acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia de la entidad. Mediante operativos de supervisión, se han encontrado teléfonos celulares, iPads y otros dispositivos electrónicos que los internos presuntamente utilizan para realizar llamadas y obtener dinero de manera ilícita. "Hemos en-

canas que defienden mujeres y niños alertan del aumento de casos de trata de personas y pornografía infantil en Ciudad Juárez después de que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) reportó que en esta urbe fronteriza criminales están presuntamente vendiendo niñas. "En 2024 se tuvo un registro de 665 mujeres y niñas que colocaron una denuncia por trata. O sea, que fueron a la Fiscalía y pusieron una denuncia. Sabemos que detrás de una denuncia, de una carpeta de investigación por trata, puede haber muchas otras", expuso a EFE la representante de la Red Mesa de

vo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre 2023 y 2025 Chihuahua ha sido parte del "top 2" de entidades con incidencia de secuestros, aunque la de mayor cantidad de víctimas. **GUANAJUATO.** - RESCATAN A HOMBRE QUE HABÍA SIDO SECUESTRADO EN QUERÉTARO Y ASEGURAN AUTO ROBADO, EN APASEO EL GRANDE. Un vehículo robado y la liberación de un hombre que estaba privado de la libertad fue el resultado de una persecución policial. De acuerdo con las autoridades municipales, esto fue parte de los trabajos

DE DOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN EN CULIACÁN. Familiares han denunciado la privación ilegal de dos jóvenes, quienes se encontraban en las inmediaciones de la escuela de aviación "Colegio del Aire". El incidente se registró en la colonia Guadalupe, zona reconocida en Culiacán, Sinaloa, y se produjo alrededor de las 9:00 horas de la mañana. El hecho ocurrió cuando, en el estacionamiento del plantel educativo, un vehículo blanco ingresó al lugar y los implicados fueron subidos a la fuerza. De acuerdo con el relato familiar, durante el levantón ambos estudiantes portaban el uniforme característico de la institución, consistente en camisa blanca y pantalón negro.

SONORA. - SENTENCIAN A SUJETO QUE SECUESTRÓ A MIGRANTES EN SONORA. La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Sonora, obtuvo sentencia condenatoria en contra de Christian "O", por su responsabilidad en el delito de secuestro. El ahora sentenciado fue detenido en 2023, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en coordinación con elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), en la colonia La Presa, en Sonoyta, luego de

contrado algunos teléfonos celulares, iPads y otros objetos electrónicos que no están permitidos dentro de los protocolos de cada centro penitenciario. En estos casos, iniciamos la denuncia correspondiente y lo hacemos del conocimiento de las autoridades", señaló Víctor Manuel Martínez Mendoza, subsecretario de Control Penitenciario. **GUANAJUATO.** - SENTENCIAN A UN HOMBRE Y UNA MUJER POR EXTORSIÓN. Un hombre y una mujer fueron condenados a prisión por extorsión agravada en Irapuato, luego de que una investigación confirmara que exigieron dinero mediante amenazas. La Fiscalía General del Estado informó que la denuncia de la víctima permitió activar una célula especializada en el combate a la extorsión, la cual reunió pruebas clave para esclarecer el caso.

CHIHUAHUA. - DEJÓ MIGRACIÓN A CHIHUAHUA EN TOP DE SECUESTROS. El flujo de migrantes a Ciudad Juárez, las cifras de secuestros, víctimas de este delito y tasa de víctimas por caso han colocado a Chihuahua entre las entidades más afectadas en todo el país. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo

Estrategia Nacional de Seguridad, el cual estará bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Por distintas vías oficiales, la SSPC que dirige Omar García Harfuch lanzó este lunes la convocatoria para reclutar al personal que quieran integrar la primera generación de Agentes de Investigación e Inteligencia, el cual será "un grupo especializado que fortalecerá la seguridad en el país, a través de la investigación policial, análisis de información y uso de tecnología para combatir a la delincuencia". Entre los requisitos, la dependencia señala que podrán participar en el proceso hombres y mujeres de entre 23 a 35 años, con licenciatura concluida en Derecho, Criminalística, Criminología, Psicología, Seguridad Pública y/o Ciudadana, Informática, Ingeniería en Sistemas, Ciencias forenses, Contaduría, Economía, Actuaría, Estadística u otras afines.

JALISCO. - FISCALÍA DE JALISCO ABRE INVESTIGACIÓN POR HOMENAJE A 'EL MENCHO' EN CONCIERTO. La Fiscalía de Jalisco abrió una carpeta de investigación tras el homenaje a Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, por parte de Los Alegres del Barranco durante su concierto del pasado 29 de marzo en el Auditorio Telmex, vinculado a la Universidad de Guadalajara, en el que proyectaron imágenes del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tras darse a conocer en redes sociales la proyección de imágenes de El Mencho durante el show la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social abrió la carpeta de investigación 21010/2025 por posible apología del delito

TABASCO. - RENUNCIA FISCAL DE TABASCO, JOSÉ BARAJAS MEJÍA, PARA CONTINUAR SU CARRERA MILITAR. El titular de la Fiscalía de Tabasco, José Barajas Mejía, presentará este lunes su renuncia al cargo de manera formal ante el Congreso local para continuar su carrera militar dentro de la Secretaría de la Defensa. Como encargado de despacho quedará el Vicefiscal de Delitos Comunes, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros. El gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, confirmó mediante redes sociales la salida de Barajas Mejía de la fiscalía estatal.

Mujeres, Yadira Cortés. CDMX. - GOLPEAN Y CORRAN DEDOS A MUJER DURANTE SECUESTRO EN CDMX; TERMINÓ ABANDONADA EN HOTEL. Una mujer acusó haber sido víctima de un intento de privación de la libertad en el que terminó golpeada, con varias fracturas y sin sus dos dedos meñiques en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, el lunes 31 de marzo. Operadores del Centro de Comando y Control (C2) zona Centro informaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de una persona lesionada afuera de un hotel, ubicado en la calle Rosas Moreno y Francisco Pimentel, en la colonia San Rafael.

CHIHUAHUA. - DEJÓ MIGRACIÓN A CHIHUAHUA EN TOP DE SECUESTROS. El flujo de migrantes a Ciudad Juárez, las cifras de secuestros, víctimas de este delito y tasa de víctimas por caso han colocado a Chihuahua entre las entidades más afectadas en todo el país. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo

para brindar seguridad que la Policía Municipal de Apaseo el Grande y el Ejército Mexicano, realizaron en las comunidades de Caleras, Mariscala y Obrajuelo. El domingo por la noche, los elementos realizaban patrullajes y un operativo de inspección vehicular en el camino rural que va de Obrajuelo a Punta de Obrajuelo. **OAXACA.** - APOYA SSPC EN APREHENSIÓN A SUJETO VINCLULADO EN SECUESTRO. Integrantes de la Policía Estatal auxiliaron al personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en el cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de un masculino, presuntamente involucrado en el secuestro cometido en Ocotlán de Morelos. Como resultado de las indagatorias, la mañana de este lunes en la calle Pablo Casimiro Lanza, frente al ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, los uniformados capturaron a D. J. J., de 18 años.

SINALOA. - SECUESTRO

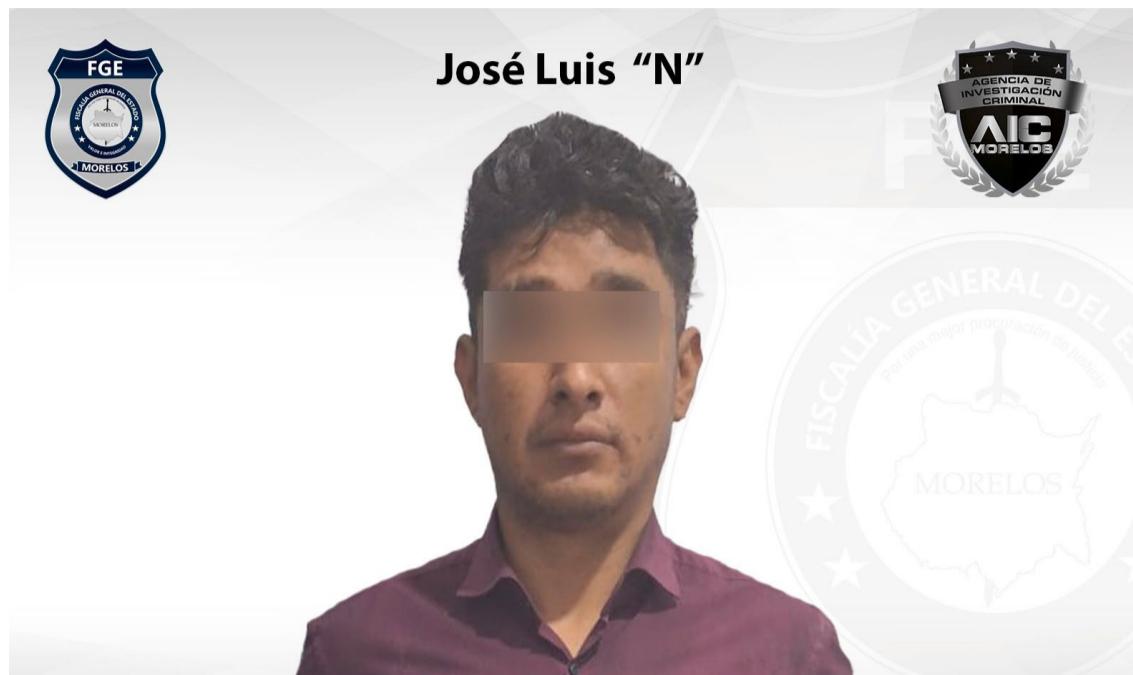


Acribilló junto con otros a víctima que murió en Yautepec, lo acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente logró obtener de un Juez de Control auto de vinculación a proceso en contra de un masculino identificado como José Luis "N", quien fue detenido por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) por el delito de homicidio calificado. En relación a los hechos, fue el pasado 24 de enero del presente año que el masculino víctima viajaba a bordo de su motocicleta sobre la colonia Paracas del municipio de Yautepec, momento en el que fue interceptado por el hoy imputado quien iba a bordo de un vehículo tipo camioneta de la marca Nissan color rojo, en compañía de diversos sujetos que portaban armas de fuego que aún no son identificados.

Al tener contacto con el afectado realizaron diversos disparos en su contra ocasionándole lesiones que le hicieron perder la vida. Personal de la Fiscalía Oriente realizó las indagatorias pertinentes qué les permitieron establecer la identidad de José Luis "N", en contra de quien la autoridad judicial emitió orden de aprehensión, siendo cumplimentada por agentes de la AIC. Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en su contra y mediante diversas periciales demostró su presunta responsabilidad por el delito de homicidio calificado. El juzgador le impuso prisión preventiva como medida cautelar y estableció a la Fiscalía el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



Ante afectación del crimen, dicen en la FGE que mejorarán atención

DE LA REDACCIÓN

Durante la primera reunión de trabajo con unidades administrativas, el Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos subrayó que uno de los retos de la institución es mejorar la respuesta a la ciudadanía considerando tres ejes fundamentales como lo son priorizar el trato a mujeres y menores de edad afectados por delitos, atender las necesidades de las víctimas, así como el combate a la impunidad y corrupción. Edgar Maldonado exhortó a titulares de fiscalías especializadas y regionales, así como a titulares de unidades administrativas, a trabajar unidos y con responsabilidad institucional para dar mejores resultados a las y los morelenses. "Debemos redoblar el paso por-

que la ciudadanía requiere resultados óptimos de esta institución", expresó el Fiscal General de Morelos en la reunión de trabajo a la que acudieron los titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción; Delitos de Alto Impacto; Delitos Electorales; en Desaparición Forzada de Personas; en Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio; de Grupos Vulnerables y Asistencia Social. También estuvieron presentes los titulares de las fiscalías regionales Metropolitana, Oriente y Sur Poniente, así como de la Agencia de Investigación Criminal; Visiduría General y de Asuntos Internos; Centro de Justicia para Mujeres; Servicios Periciales, y de coordinaciones y direcciones generales de la institución.



**NOTARIA
CINCO**

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPÓTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 19

correo@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Saturnino es el presunto abusador de una menor y enfrentará juicio

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente logró acreditar la presunta responsabilidad de un masculino identificado como Saturnino “N”, quien habría agredido sexualmente a su hijastra de entonces 10 años de edad al interior de su domicilio en el municipio de Yautepec, por lo que el Juzgador emitió un auto de vinculación a proceso en su contra. Saturnino “N” fue detenido mediante una orden de aprehensión cumplimentada por la Agencia de Investigación Criminal por hechos suscitados en septiembre del 2019, en su domicilio ubicado en la colonia Álvaro Leónel del municipio de Yautepec. El sujeto amenazó a la menor de privarla de la vida junto con su madre si contaba a alguien de lo sucedido, occasionándole daño psicológico. Al llevarse a cabo la audiencia inicial, la representante social vertió el acervo probatorio correspondiente. Saturnino “N” enfrentará su proceso en prisión preventiva como medida cautelar por el delito de abuso sexual agravado. La autoridad judicial concedió al Ministerio Público el plazo de tres meses para concluir con su investigación.

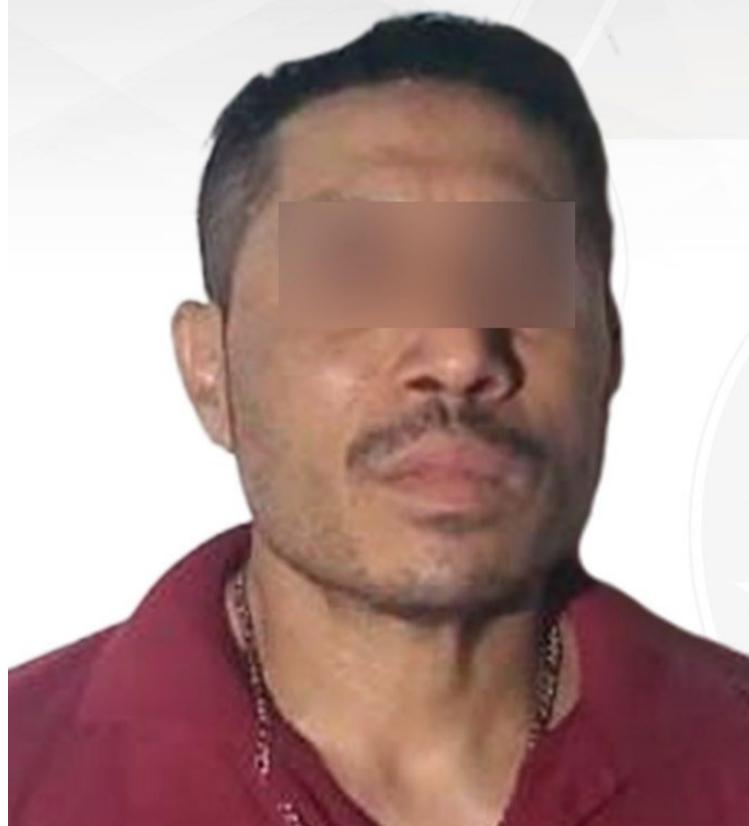
A proceso, al “Barberi” por delitos contra la salud y arma de fuego

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, consignó ante el juez penal a un hombre asegurado en el municipio de Zacatepec tras ser encontrado en posesión de droga y un arma de fuego. La representante social puso a disposición del juez a Marco Antonio “N”, alias “Barberi”, de 43 años de edad, habitante del poblado de Tetelpa, municipio de Zacatepec. En la audiencia de control, la agente del MP especializada presentó imputación en contra de “Barberi” por la probable comisión de los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud, en agravio de La Sociedad.

Marco Antonio “N” fue detenido por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en la calle Cuauhtémoc, esquina con Morelos, de Tetelpa, Zacatepec. Los elementos federales encontraron al “Barberi” en poder de un arma de fuego tipo revólver, con seis cartuchos, así como 20 dosis de probable droga conocida como “cristal”. El imputado se desplazaba en un automóvil marca Ford, tipo Focus, color rojo, año 2001, sin placas ni permiso de circulación. En la audiencia de vinculación, el juez resolvió sujetar a proceso a Marco Antonio “N”, imponiéndole la medida cautelar de firma periódica mensual, con plazo de 30 días para el cierre de la investigación complementaria.

Marco Antonio “N”



Saturnino “N”



Hubo feroz incendio en un tiradero clandestino

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Yautepec, con el apoyo de tres pipas de agua del Sistema de Agua Potable y Saneamiento, controlaron y liquidaron un fuego que se generó en un tiradero clandestino de basura y que se

extendió hacia los pastizales, cerca de una estación de servicio. Octavio Rojas Montaño director de Protección Civil y Bomberos, explicó que lamentablemente se trató de un tiradero clandestino, en los campos cercanos al libramiento de la carretera Cuernavaca-Cuautla, cerca de dos gasolineras.

